

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401616				
Denominación (español)	Turismo y Desarrollo Rural				
Denominación (inglés)	Tourism and Rural Development				
Titulaciones	Máster Universitario en Dirección Turística				
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo				
Módulo	Optativo				
Materia	Dirección y Planificación Turística				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Rengifo Gallego Juan Ignacio		122		irengifo@unex.es	
Área de conocimiento		Análisis Geográfico Regional			
Departamento		Arte y Ciencias del Territorio			
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)		Juan Ignacio Rengifo Gallego			
Competencias					
COMPETENCIAS BÁSICAS					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación					
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios					
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades					
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.					
COMPETENCIAS GENERALES					
CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.					
CG2 - Capacidad de plantear y defender soluciones en el ámbito de la dirección de organizaciones turísticas					
CG3 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito de la dirección del turismo.					
CG4 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora como directivo de organizaciones turísticas					
CG5 - Capacidad para trabajar en entornos de presión en la toma de decisiones directivas					

CG6 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas a nivel directivo
 CG7 - Motivación por la calidad como directivo de una organización turística
 CG8 - Capacidad de organización personal y de gestión del tiempo como directivo de organizaciones turísticas

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Dominio de las Tecnologías de Información y Comunicación.
 CT2 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.
 CT3 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.
 CT4 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.
 CT5 - Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Master, que compendie la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas
 CEO8 - Profundizar en el conocimiento de la complementariedad de las actividades turísticas en el desarrollo rural, en el contexto de la gestión integral de un territorio.
 CEO9 - A nivel de toma de decisiones directiva, conocer el valor del patrimonio natural y cultural en el desarrollo rural desde una doble perspectiva: la conservación del propio patrimonio y la creación de empleo al utilizar éste como recurso de primer orden.
 CEO12 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Master, que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas.

Contenidos

Proporcionar al alumnado los conocimientos y herramientas necesarias para poder entender la delicada situación que atraviesan los espacios rurales de nuestro entorno y de qué manera la puesta en marcha de proyectos de desarrollo turístico sostenible, mediante la valorización de los recursos del patrimonio natural y cultural, pueden contribuir a la diversificación económica y, como consecuencia de ello, fijar la población y frenar la regresión demográfica.

Temario

Denominación del tema 1: **Turismo, desarrollo rural y territorio**

Contenidos del tema 1:

El desarrollo rural, un proceso emergente

Conceptos. Límites del espacio rural.

El turismo como disciplina científica.

Vínculos entre turismo y desarrollo rural

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Ejercicio grupal de reflexión sobre los factores que pueden contribuir, desde el punto de vista turístico, al desarrollo de los espacios rurales.

Denominación del tema 2: **La Población rural**

Contenidos del tema 2:

Caracterización de la población en un mundo globalizado

Caracterización socio-demográfica de los espacios rurales

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Ejercicio práctico, realizado de forma individual, sobre la situación de la población en diferentes Comunidades Autónomas de España

Denominación del tema n 4: **Recursos turísticos en el medio rural**

Contenidos del tema 4:

Recursos naturales y culturales.

Metodologías de clasificación y jerarquización El patrimonio rural e intangible Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Búsqueda de ejemplo de recurso turístico y aplicación de metodología propuesta
Denominación del tema n 5: Modalidades turísticas en el medio rural Contenidos del tema 5: Caracterización de las principales modalidades turísticas que se desarrollan en el medio rural (cultural, ornitológico) Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicio sobre pequeños nichos de mercado del medio rural
Denominación del tema n 7: Turismo accesible en los espacios rurales Contenidos del tema 7: Perfil o perfiles del viajero Turismo universal Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Debate sobre la accesibilidad en términos turísticos y visualización de ejemplos prácticos
Taller TFM.- Taller para la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Seminario 1: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales I Seminario 2: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales II Seminario 3: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales III

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial	Competencias
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP	
1	17	5						12	CE07
2	17	5						12	CE08
3	24	6				5		13	CE07, CE08
4	24	6				5		13	CE07, CE09
5	22	5				5		12	CE07, CE09
6	18	6						12	CE09
7	17	5						12	CE08
Taller TFM	3	2						1	CE012
Evaluación	8	5						3	
TOTAL	150	45				15		90	

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Clases Teóricas Grupo Grande:

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia. El profesor planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

Clases Prácticas Grupo Grande:

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula y desarrollo, en su caso, de prácticas en aulas de informática, tanto por el profesor, como por los alumnos (individualmente o en grupo). El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el módulo. Se presentará y analizará la documentación; se supervisarán debates, tareas comunicativas, simulación de casos reales, foros de discusión, entrevistas, etc.

Seminarios/laboratorios

Ejecución práctica de tareas, casos y prácticas de laboratorio, presentación de trabajos, desarrollo de tareas específicas pertenecientes a las materias que componen el módulo orientadas al desempeño como profesional en el futuro.

Se desarrollarán las capacidades de análisis, síntesis, redacción de documentos, habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo, aportando información, razonando de forma constructiva y crítica en las materias y contenidos incluidos en el módulo. Además, se realizarán prácticas y tareas comunicativas (orales y escritas), analizarán casos prácticos, presentarán conclusiones y defenderán trabajos orales.

Actividades No Presenciales

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos. Consultas-tutorías a través de herramientas telemáticas. Comunicación en foros oral y escrita mediante las TIC's. Preparación y desarrollo de tareas, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. Trabajos de campo, visitas y asistencia empresas, exposiciones, conferencias, etc.

Metodologías empleadas

1. **Clases expositivas de teoría y problemas.** Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. **Resolución de ejercicios y problemas.** Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. **Estudio de casos; proyectos y experimentos.** Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. **Aprendizaje a través del aula virtual.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.
5. **Tutorización.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.
6. **Evaluación.** Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. **Aprendizaje autónomo.** Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. **Aprendizaje a través de experimentos e investigación.** Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones.

Resultados de aprendizaje

RE2 Saber hacer un plan de desarrollo rural a partir del aprovechamiento turístico de recursos endógenos, como el patrimonio cultural, natural, inmaterial, ...

Agenda del estudiante

Semana	Actividades de Grupo Grande	Actividades de Seminario Laboratorio	Evaluación	Actividades no presenc.	Total horas
1	6	0		15	21
2	6	5		10	21
3	6	5		10	21
4	6	0		15	21
5	6	5		10	21
6	6	0		15	21

7	4	0	2	15	21
Periodo de exámenes			3		3
Total Horas	40	15	5	90	150

Sistemas de evaluación

La evaluación (0,2 créditos) será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos. Se realizarán al finalizar la asignatura. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad. La parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias.

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa (Resolución de 26 de octubre de 2020, publicada en el DOE de 3 de noviembre de 2020), en el plazo que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo de solicitud de evaluación global: durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico en el Campus Virtual¹. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

La evaluación del aprendizaje y habilidades se basará en los siguientes aspectos:

Evaluación continua en convocatoria ordinaria:

1. Se valorará la asistencia diaria presencial a clase (-10%- actividad no recuperable), la participación del alumno en las clases durante el desarrollo del temario (-10%- actividad no recuperable) y la realización de ejercicios prácticos (-20%- actividad recuperable), que se traducirán en un 40% de la calificación final.
2. Examen final sobre los contenidos del programa de la asignatura que constará de una prueba escrita que representará el 60% de la calificación final. El alumno deberá obtener una calificación en el examen de, al menos, un 5 sobre 10. Se evaluarán los conocimientos teóricos, su estructuración temática, la capacidad interpretativa, la correcta utilización de los conceptos y el dominio de la sintaxis.

Evaluación continua en convocatoria extraordinaria:

Se mantendrá la calificación obtenida previamente en las actividades no recuperables: asistencia presencial a clase (10%) y participación activa del alumno en las clases durante el desarrollo del temario (10%). Sin embargo, la realización de ejercicios prácticos y lecturas especializadas, consideradas actividades recuperables (20%), podrán ser objeto de una mejora de la nota obtenida por el alumno, previa comunicación del alumno al profesor a través del campus virtual antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

Las fórmulas de mejora de la nota, a elegir una, serán las siguientes:

- a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor
- b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

Examen final sobre los contenidos del programa de la asignatura que constará de una prueba escrita que representará el 60% de la calificación final. Se evaluarán los conocimientos teóricos, su estructuración temática, la capacidad interpretativa, la correcta utilización de los conceptos y el dominio de la sintaxis.

Evaluación global mediante examen final:

1. Examen final idéntico al que realizarán los alumnos de la modalidad de evaluación continua

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALVARADO CORRALES, E. (2006). "El turismo en el desarrollo rural". Norba. Revista de Geografía. Unvi. Extremadura. Vol. IX. Pp. 129-136.
- CEBRIÁN, F. (2008) Turismo rural y desarrollo local. Universidad de Sevilla: Universidad de castilla la Mancha.
- FAYOS-SOLA e. (2014) **Tourism as an instrument for development: a theoretical and practical study.** Bingley, UK
- GARCÍA HENCHE, B. (2011) **Marketing del turismo rural.** PIRÁMIDE, ESIC
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. (2017) **Desarrollo rural y turismo en Castilla y León: éxitos y fracasos.** Ediciones Universidad de Salamanca.
- LAPIEDRA, R y RODRÍGUEZ, R.M. (edits.) (2019) **Turismo y desarrollo en los espacios rurales de interior.** Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 467 pp
- OMT (2018) **Tourism for development. Volume I: Key Areas for action.** UNWTO
- PÉREZ DÍAZ, A., LECO BERROCAL, F., BARRIENTOS ALFAGEME, G. (2012): Población y Despoblación en Extremadura. Ed. GEDERUL (Universidad de Extremadura). Cáceres,
- VERA, J.F. et al. (2011). Análisis territorial del turismo y planificación de los destinos turísticos. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALVARADO CORRALES, E. (2004). Reserva De la Biosfera de Monfragüe. Ed. Everest. León.
- ANDRÉS, J.L. (2014) El turismo en los procesos de desarrollo rural. Papeles de geografía, Nº 59-60, pp.17-36
- ARRIETA URTIZBEREA, I. (ed) (2010) Museos y parques naturales: comunidades locales, administraciones públicas y patrimonialización de la cultura y la naturaleza. U. del País Vasco.
- Atlas Nacional de España. (1986-2008) (consulta en web o edición impresa). Centro Nacional de Información Geográfica.
- BRENES, O. et al (2004). Determinación de la capacidad de carga turística del Parque Internacional

de la Amistad. Centro Científico Tropical

- Buenas prácticas en Desarrollo Rural y Personas con Discapacidad. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.

- Buenas prácticas en Desarrollo Rural y Personas Mayores. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.

- CAMPÓN CERRO, ANA M^a. (2007) Cáceres como destino de turismo rural en los mercados internacionales. Cámara de Comercio e industria de Cáceres.

-CAMPÓN, A.-LECO, F.-PEREZ, A.-HERNÁNDEZ, J.M^o "Agroturismo en Extremadura: una oportunidad para la diversificación económica de las áreas rurales"

- CIFUENTES ARIAS, M. et al. (1999) Capacidad de carga turística de las áreas de uso público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica. WWF Centroamérica. Costa Rica.

- CROSBY PEREA, A. (1993): Desarrollo turístico sostenible en el medio rural. CEFAT. Madrid

-Diagnóstico de turismo rural en Brasil. Un concepto en construcción. (2009). Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura.

- CROSBY PEREA, A. y GÓMEZ GARCÍA O. (2009) Re-inventando el turismo rural: gestión y desarrollo. Barcelona. 227 pp.

- FERNÁNDEZ ZAMORA, A. (2006). Turismo y patrimonio cultural. Universidad de Jaén.

- FERNÁNDEZ LATORRE, M.-DÍAZ DEL OLMO, F. (2011). "Huella ecológica y presión turística socio-ambiental. Aplicación en Canarias. Boletín de la A.G.E. núm. 57. Pp. 147-173.

- FRUTOS, L.M., HERNÁNDEZ, M.L. y CASTELLÓ A. (2009) desarrollo y turismo rural: una perspectiva sobre Aragón. Serie Geográfica, N^o 15, pp. 93-115

- GARCÍA VELASQUEZ, G. (2016) Teoria Geral dos sistemas e turismo: reflexao e trajetória. Investigações Turísticas, N^o 11, pp. 165-195.

-GONÇALVES SILVEIRA, ET AL (2010). "Turismo de transformación. Ecoturismo en reservas de la biosfera dentro del marco de la economía de la experiencia". Perspectivas en turismo. vol 19, n^o2, pp315-329. Centro de investigaciones y estudios turísticos. Argentina.

- HERNANDEZ MOGOLLÓN, J.M^a. et al. (2011) "Propuestas para el desarrollo y comercialización del turismo ornitológico en Extremadura". Cuadernos de Turismo. n^o 28, U. Murcia. pp 93-119.

-Informe 2010 sobre el estado del Patrimonio natural y de la biodiversidad en España. (2011). Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.

- Invertir en la diversidad cultural y el diálogo Intercultural. Informe UN. Ed. UNESCO.

-JAFARI, J. (2005) El turismo como disciplina científica. Política y Sociedad, Vol. 42, N^o 1, pp. 39-56

- JIMÉNEZ HERRERO, L. M. (Dtor.). Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial. Observatorio de la Sostenibilidad de España

- LENO CERRO (1989): La evaluación de los recursos turísticos. El caso del Canal de Castilla. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2 vols.

- LENO CERRO (1993) Técnicas de evaluación del potencial turístico. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.

- LOPEZ OLIVARES, D (1998) La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Universidad Jaume I. Castellón.

- MARCOS ARÉVALO, J.-LEDESMA, R.E (Eds.) (2010). Bienes culturales, turismo y desarrollo sostenible. (Experiencias en España y Argentina). Ed. Signatura Demos. Sevilla.

MARCHENA GOMEZ (199) "Desarrollo sostenible y espacios protegidos: la explotación del recurso turístico" en Parques Naturales Andaluces. Conservación y Cultura. Junta de Andalucía

- MARCHENA GOMEZ, M. (1998) "Políticas de desarrollo de productos turísticos y estrategias de planificación del territorio" en OLIVERAS SAMITIER, J. y ANTON CLAVE, S. Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo. Edita Grup d'Estudis Turístics. Unitat de Geografia. Universidad de Rovira i Virgili. Tarragona.

- MATA OLMO, R. – SAINZ HERRÁIZ, C. (Dtores.). (2003). Atlas de los Paisajes de España. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid

- MORALES MIRANDA, J. (2001). Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado Natural y cultural al público visitante. Junta de Andalucía. Sevilla.

- NASARRE SARMIENTO, J. M^a. (2012). Senderos, señalización y desarrollo rural. FEDME.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO OMT- (1993) Desarrollo Sostenible. Guía para

planificadores locales. OMT. Madrid.

- OMT (1999): Agenda para planificadores locales: Turístico Sostenible y Gestión municipal. OMT. Madrid.
- OMT (1999): Guía para administradores locales: Desarrollo Turístico Sostenible. OMT. Madrid.
- OMT (2013) Panorama OMT del Turismo Internacional. Edición 2013.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2004). Manual de Turismo sostenible. Mundi- Prensa. Madrid.
- Plan de impulso de turismo de naturaleza. (2004). Mº de Industria, Comercio y Turismo.
- RENGIFO GALLEG0, J.I.; SÁNCHEZ MARTÍN, J.M. y SÁNCHEZ RIVERO, M. (2013) Análisis del desarrollo del turismo rural en la provincia de Cáceres en los inicios del siglo XXI, Pasos, Vol 11 (4), pp. 615-630
- REGUERO OXINALDE, M. (1994) Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural. Ed. Bosch. Barcelona.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J.M.; SÁNCHEZ RIVERO, M. y RENGIFO GALLEG0, J.I. (2013) La evaluación del potencial para el desarrollo del turismo rural. Aplicación metodológica sobre la provincia de Cáceres, Geofocus, Nº 13, pp. 99-130
- SÁNCHEZ MARTÍN, J.M., RENGIFO GALLEG0, J.I. y SÁNCHEZ RIVERO, M. (2017) Análisis del equilibrio entre el potencial turístico y la oferta de alojamientos en turismo rural mediante técnicas de estadística espacial. Una aplicación a la provincia de Cáceres, Cuadernos de Turismo, Nº 39, pp. 547-576.
- "Tendencias del turismo rural en España". (2009). Análisis y prospectiva. Serie agroinfo. nº 14, sept. 2009. Mª M. Ambiente, medio rural y marino
- El turismo de naturaleza en España y su Plan de impulso. (2004). Ministerio de industria, Comercio y Turismo.
- "Turismo de montaña". (s/f) Estudio de productos turísticos. nº9. Instituto de Turismo de España. Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Convención sobre la protección del Patrimonio mundial, natural y cultural. (1972) UN.
 - Convenio Europeo del Paisaje. Consejo de Europa. (2000)
 - Convenio sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. UN. (2005)
 - Carta europea del turismo sostenible. EUROPARC.
 - Código ético mundial para el turismo. (2001). UN.
- Uso de Internet, páginas y enlaces oficiales de:**
- Ministerios, Organismos autónomos y Agencias Estatales (INE, OAPN, IGN, IGME, AEMET...)
 - del Gobierno de España
 - CC.AA. españolas y Diputaciones Provinciales, Consorcios de turismo y ámbitos territoriales supramunicipales
 - Organismos internacionales: UE; ONU; UNESCO, etc.
 - Organizaciones internacionales y nacionales relacionadas con el turismo: OMT
 - Exceltur...
 - Ámbitos especialmente relacionados con DR en UE, España, CCAA